



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

16 NOV. 1980

12 ES 11 21 22	10 Y NUMERO 252201
	FECHA DE PRESENTACION 22-7-80

30 PRIORIDADES 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16B23/00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CABEZA PARA TORNILLOS DE SEGURIDAD CON DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO"

61 SOLICITANTE (S)

FUNDAS DE AUTOMOVILES, S.A. - FUNDASA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

FUENLABRADA (Madrid). - Otra. de Toledo, Km. 18,400

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

FUNDAS DE AUTOMOVILES, S.A. - FUNDASA.

74 REPRESENTANTE

D. José M<sup>o</sup> TORO ARENAL, Agente Oficial de Propiedad Industrial.

La presente memoria descriptiva tiene como finalidad declarar según es preceptivo el objeto sobre que recae la invención que consiste, según expresa el enunciado, de una cabeza para tornillos de seguridad, con su correspondiente dispositivo de acoplamiento, a los efectos de su inscripción registral y protección legal para la explotación mercantil en el término y condiciones regulados por la legislación sobre la Propiedad Industrial.

5.- Es primordial motivo de este Modelo de Utilidad proporcionar un medio por el que se impida el desmontado de las ruedas de los automóviles con la facilidad con que se hace en la actualidad con fines de apropiación dolosa u ocasionar perjuicios, para cuyos casos es aplicable como dispositivo antirrobo.

10.- Otro objeto inmediato del invento es la utilización como elemento de seguridad en sus múltiples aplicaciones.

15.- Los fines citados se consiguen dada la especial concepción de la cabeza de que se trata, puesto que para su accionamiento precisa del dispositivo de acoplamiento complementario como elemento indispensable para constituir un conjunto único.

20.- Las ventajas que la invención proporcionan son manifiestas y deducibles de su misma observación, por lo cual, a título de ejemplo de realización material e industrialización, en el plano adjunto se reproduce gráficamente.

25.- La Fig. 1 presenta en perspectiva un tornillo según la invención.

La Fig. 2 muestra una vista en planta de la cabeza

del mismo tornillo.

30.- La Fig. 3 es una perspectiva del dispositivo de acoplamiento, vista por la base.

La Fig. 4 es la boca de acoplamiento del dispositivo a la cabeza del tornillo.

Conforme a la representación enunciada, la cabeza del  
35.- tornillo adopta forma cilíndrica (1), presentando dos rebajes (2), a modo de chavetas, practicadas en sentido longitudinal, con la separación conveniente, paralelas al eje del cilindro, para el anojamiento en ellas de los resaltes (3) de que está dotada la cavidad cilíndrica (4) del dispositivo de acoplamiento cuyo cuerpo (5) consta en su base  
40.- de cabeza de un apéndice (6) achaflanado para su accionamiento con llaves normales.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, debe hacerse especial  
45.- mención sobre que tanto la forma cuanto los materiales son susceptibles de las variaciones que la práctica o la técnica aconsejen, dentro del ámbito proteccional específico de la nota reivindicatoria.

-----

## REIVINDICACIONES

1ª).- "CABEZA PARA TORNILLOS DE SEGURIDAD CON DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO" caracterizado por estar constituido adoptando forma cilíndrica, comportando dos rebajes longitudinales, paralelos entre sí y al eje del cilindro, en los que se alojan los resaltes complementarios de la cavidad cilíndrica del dispositivo complementario de acoplamiento con apéndice para su accionamiento por llaves normales y/o punzones

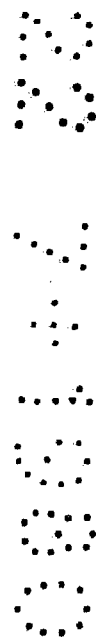
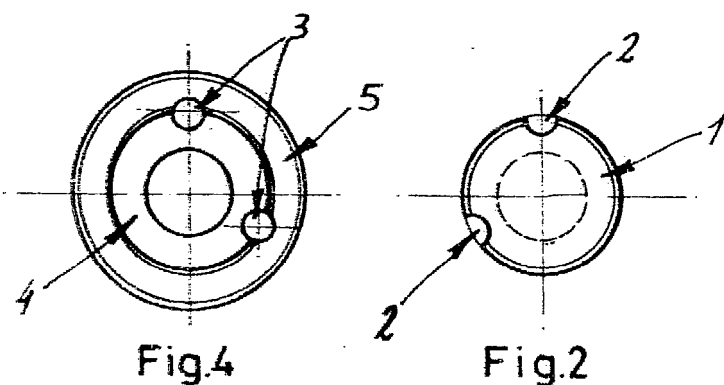
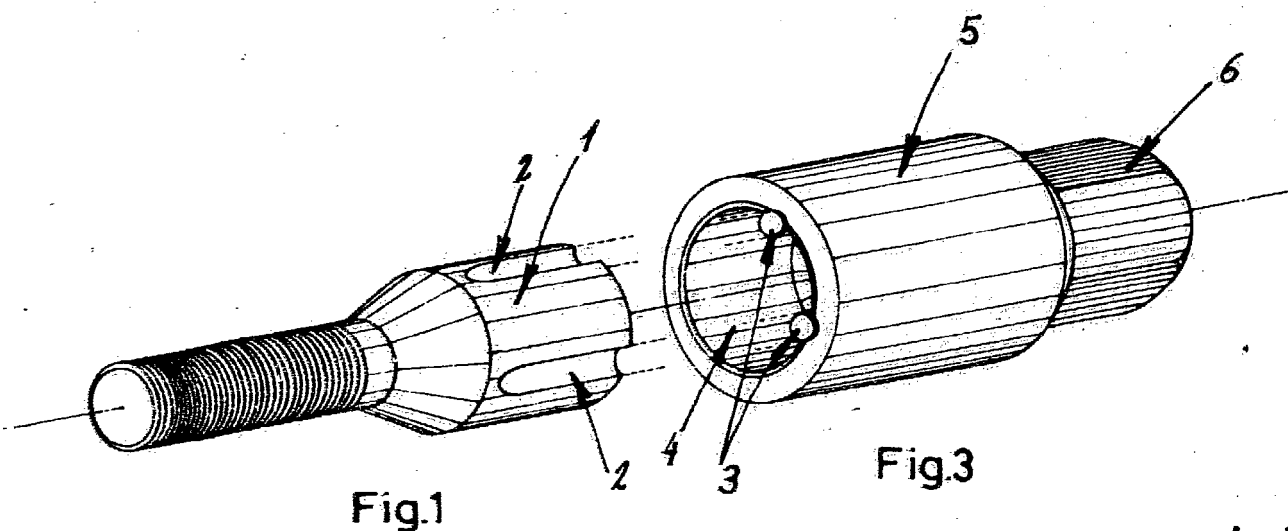
2ª).- "CABEZA PARA TORNILLOS DE SEGURIDAD CON DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de sesenta y una líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 22 de Julio de 1.980.-

JOSE M. TORO

Firmado: Ignacio Toro.



Madrid, 22 de Julio de 1980

P. A. JOSE M<sup>a</sup> TORO

D. B.

Firmado: Ignacio Toro.